

RE: ASIGNACION ACOMPAÑAMIENTO FISCALIA PLACAS KVO139Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Vie 10/05/2024 16:25

Para: Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>CC: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Facturacion <facturacion@gha.com.co> 1 archivos adjuntos (664 KB)

PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN (5).pdf;

Estimada Doctora Paola, reciba un cordial saludo.

Comedidamente informo el desarrollo de la audiencia de conciliación, llevada a cabo de forma presencial en la Fiscalía 39 Local de Cali, en la cual se realizaron las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes.
2. Se dejó constancia que no asistió el indiciado, ni su apoderado, únicamente asistieron la víctima, su apoderada y el suscrito.
3. Se le concedió el uso de la palabra a la abogada de la víctima quien hizo un relato de los hechos, indicando que su cliente sufrió un accidente de tránsito ocurrido el día 7 de junio de 2022, debido a una maniobra imprudente por parte del conductor del vehículo de placas KVO139, lo que le ocasionó lesiones en la humanidad de su prohijado, llevándolo a recibir un dictamen de incapacidad definitivo de medicina legal por 95 días, con secuelas permanentes, y perturbaciones funcionales de órgano del sistema de locomoción y del miembro inferior izquierdo de carácter permanente. Así mismo fue valorado por la Junta de Calificación de Invalidez, quien le dictaminó una pérdida de capacidad laboral del 18,45%. Se me informó que la víctima, a la fecha, tiene 67 años de edad, y que está pendiente para ser remitido a cirugía, debido a las lesiones ocasionadas por el accidente de tránsito. Informaron que sus pretensiones ascienden a la suma de 80 millones, pero que, con el fin de llegar a un acuerdo, tanto en lo penal, como en lo civil, están dispuestos a conciliar por 60 millones de pesos.
4. Les informé que la aseguradora desea llegar a un acuerdo y ofreció para la audiencia, la suma de \$15.853.333, monto que no fue aceptado por la víctima.
5. Por lo anterior, la fiscal decidió declarar fracasada la etapa conciliatoria, y ordenó continuar con la investigación penal.

Anexo acta de la audiencia.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS*Abogado Senior*

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.coGHA.COM.CO

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>

Enviado: martes, 23 de abril de 2024 11:28

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Cc: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: ASIGNACION ACOMPAÑAMIENTO FISCALIA PLACAS KVO139

Buenos dias Dr Nestor,

Me permito adjuntar contrato de transacción para validar el ofrecimiento enviado, si no tenemos algún inconveniente asistir por aseguradora y SBS.

Mil gracias,

Paola Bustos Prieto

Analista de Indemnizaciones

Vicepresidencia Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Av. Cra. 9 # 101 – 67 Piso 7° - Bogotá, Colombia

T +60(1) 313 8700

C +57 3175323551

www.SBSeguros.co



De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado el: miércoles, 10 de abril de 2024 2:56 p. m.

Para: Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>

CC: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: ASIGNACION ACOMPAÑAMIENTO FISCALIA PLACAS KVO139

Estimada Doctora Paola, reciba un cordial saludo.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro equipo jurídico, e informamos que aceptamos gustosos la asignación de atender la audiencia de conciliación programada por la Fiscalía Local 39 de Cali, el día 9 de mayo de 2024, a partir de las 9 de la mañana.

Con el fin de cumplir a cabalidad con la asignación, le solicitamos respetuosamente nos pueda indicar lo siguiente:

1. Si la asignación es para representar al indiciado, o únicamente a la aseguradora.
2. Nos indiquen cuanto son las pretensiones de la víctima.
3. Nos informen cual fue el ofrecimiento inicial hecho, el cual será ratificado el día de la audiencia.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular, y en espera de lo solicitado.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 10 de abril de 2024 13:41

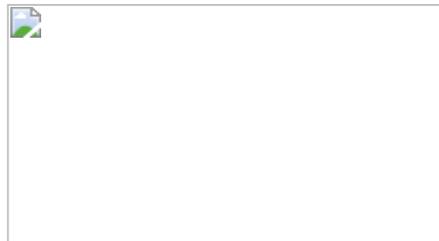
Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: ASIGNACION ACOMPAÑAMIENTO FISCALIA PLACAS KVO139

**GUSTAVO ALBERTO
HERRERA ÁVILA**

DIRECTOR GENERAL

ÁREA DIRECCIÓN GENERAL



+57 3155776200 - 602

6594075

gherrera@gha.com.coGHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Paola Bustos <paola.bustos@sbseguros.co>

Enviado: miércoles, 10 de abril de 2024 12:40

Para: Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>

Cc: Jaime Moreno Lizarazo <Jaime.Moreno@sbseguros.co>; Departamento Juridico SBS Seguros <juridicosbsseguros@rbajuridico.com>; Juan David Reyes Rojas <juan.reyes@sbseguros.co>

Asunto: ASIGNACION ACOMPAÑAMIENTO FISCALIA PLACAS KVO139

Buenos dias estimado Dr Gustavo,

Agradecemos acudir a la diligencia programada, para este caso enviamos contrato de transacción desde diciembre y recordatorio en febrero para devolución con los documentos firmados.

Por favor ratificar el ofrecimiento realizado.

Siniestro 001-207-1000064 .

Mil gracias

Paola Bustos Prieto

Analista de Indemnizaciones

Vicepresidencia Indemnizaciones

SBS Seguros Colombia S.A.

Av. Cra. 9 # 101 – 67 Piso 7° - Bogotá, Colombia

T +60(1) 313 8700

C +57 3175323551

www.SBSeguros.co

